



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
COORDINACIÓN DE OPERACIÓN DE REDES DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



MINUTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA RED DE SALUD
CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2019

Celebrada en la "Sala Azul" de la UPEV, ubicada en el Edif. de la Secretaría de Extensión e Integración Social, el día jueves 21 de marzo de 2019, a las 09:30 horas.

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA:

CICS STO. T.	Dra. Ana María Balboa Verduzco	ENMH	Dra. Ma. Esther Ramírez Moreno
ENCB	Dra. Ma. Guadalupe Aguilera Arreola	CIIDIR DGO.	Dra. Verónica Loera Castañeda
ENCB	Dra. Julieta Luna Herrera	CIIDIR-DGO	Dra. Sandra Chávez
CIIDIR-SIN	Dr. José Luis Acosta Rodríguez	ESM	Dr. Juan Manuel Vélez Reséndiz
CBG	Dr. Erick de Luna Santillana	UPIBI	Dr. José Luis Castrejón Flores
SIP	Dr. Hugo Necochea Mondragón	SIP	Lic. Lysset González Hernández

UNIDADES AUSENTES: CEPROBI Dr. Javier Villaneva Sánchez, ESEO Dra. Ma. Cristina Valencia, CITEDI Dr. Oscar Humberto Montiel Ross

PUNTO 2. y 3. APROBACIÓN DE LA ORDEN DÍA Y DE LA MINUTA DEL MES DE FEBRERO DE 2019.

La Dra. Julieta Luna, realizó observaciones a la minuta del mes de febrero y solicitó se modificará la redacción en el punto cinco, e indicó que se enviara de manera digital para dar el visto bueno a la misma.

ACUERDO 21-03-2019/1., 2. y 3. Se procedió al registro de asistencia, se aprobó el orden del día y quedo pendiente la minuta del 21 de febrero de 2019.

PUNTO 4. LÍNEAS DE ACCIÓN DE LAS REDES

Seguimiento al Estado del Arte de la Red de Salud:

El Dr. Necochea, hizo mención referente al estado del arte del que solicita ver cómo va el documento del Estado del Arte de la Red de Salud, comento se está ejerciendo presión por parte de las autoridades para que la entrega sea antes de las vacaciones del mes de julio por lo que se espera este caminando y sea entregado a tiempo.

La Dra. Julieta Luna, comento que espera así sea, informó que ha estado revisando el documento, del que había quedado en solicitar la cooperación de los coordinadores de nodo y comento que se debe de hacer la presentación del estado del arte en relación a los dos grandes temas que abarca la salud de enfermedades Transmisibles y no transmisibles e irse del panorama Nacional, Internacional e Institucional los puntos institucionales se pueden tomar fácilmente de lo que ya se redactó y comentó que ella ya inicio con la parte de enfermedades transmisibles y que faltaría la parte de enfermedades no transmisibles del que pretende entregarlo antes de salir de vacaciones. Para la parte de Enfermedades no transmisibles va a solicitar el apoyo de la Dra. Mónica Arellano, misma que organizó el congreso de no transmisibles la cual debe de tener bastante información, y una vez ya terminada esa parte se lo pasaría a la Dra. Verónica Loera, como ya se había acordado para que después se lo pasarán a alguien del grupo de Enfermedades No transmisibles para que den el visto bueno.

El Dr. Necochea, comento que desde el año pasado se ha solicitado este documento del estado del arte por que en las reuniones donde asistían diferentes universidades, la Universidad Nacional Autonomá de México siempre llega con un documento que dice esta es la postura de la UNAM en



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO
COORDINACION DE OPERACIÓN DE REDES DE INVESTIGACION Y
POSGRADO



relación a este tema y el IPN no lleva nada y ahora el Dr. Aranda amplió el objetivo de este documento en el sentido de que cualquier programa de posgrado se presente como propuesta de nueva creación este sea el documento de referencia y se basen completamente en este documento y dos que en este documento queden plasmadas las líneas de investigación en las cuales deben de considerarse los esfuerzos institucionales para los próximos años, por lo que ha subido de valor este documento que se presentará en cualquier reunión que se requiera o se presente, de hecho menciono que de Conacyt la Dra. Ma. Elena Álvarez Villa solicito el documento del Estado del arte de la Red de Energía Además y solicitó saber quienes eran los expertos de Energía en el IPN, y al otro día se tenía que entregar por lo que todas las fichas de los miembros de la Red de Energía se compartieron junto con ese documento. Por lo que podía presentarse el mismo caso para la Red de Salud es por eso que se espera se tenga toda la información lo antes posible.

ACUERDO 21-03-2019/04. Se acordó dar avance al Estado del Arte de la Red de Salud en enfermedades Transmisibles y no Transmisibles, por las Dras. Julieta Luna, Mónica Arellano y Verónica Loera, también será compartido el documento a alguien del área de enfermedades no transmisibles para que aporte su visto bueno, despues se retomará el contexto Nacional e Internacional y será entregado antes de salir de las vacaciones de julio.

Plan Estratégico 2019,

El Dr. Hugo Necochea, presento la gráfica comparativa de todas las redes de Investigación y posgrado del año 2018 que está ligada a la propuesta realizada en el mes de enero del Plan Estratégico 2019, y en el mes de marzo se presenta la gráfica comparativa de la que comento que la Red de Nanociencias fue acomodada como la número uno ya que fue la más alta en relación a las solicitudes de patentes, además menciono que el año anterior destaco la red de Biotecnología la cual se mantuvo en el primer sitio por varios años en relación a la cantidad de patentes, y fueron acomodadas todas las redes en relación al número de solicitudes de patentes, señalo que en la Red de salud no tuvieron solicitudes de patentes en el 2018.

La Dra. Julieta Luna, informo como buena noticia que del proyecto multidisciplinario del que se acaba de entregar la solicitud del informe final a la UPDC para la búsqueda de la vigilancia tecnológica de uno de los hallazgos del proyecto que tuvieron, por lo que mencionó que ya habrá una patente para el siguiente año, además señalo que la Red de Nanociencia es una de las redes más antiguas y que es cuestión de tiempo.

El Dr. Necochea, mencionó que la presentación es para motivarlos a continuar formando grupos más consolidados y que seguramente muy pronto habrá cambios. Como siguiente punto solicitó se cuente en la Red con las fichas informativas ya que es importante que se tenga a la mano esta información, a fin de facilitar la consulta mediante la página o de lo que se soliciten en otras áreas, esto agilizaría mucho la búsqueda para no solicitarles el CVU.

La Dra. Julieta, comentó que esta información fue muy útil para realizar el informe de la red, con la que logro formar los grupos de trabajo de acuerdo a las líneas de investigación, por lo que considera se debe de tener a la mano esta información porque si es muy eficiente, además en la página web se encuentra todo tipo de información de la red la cual se está actualizando para el beneficio de todos los integrantes de las redes.

ACUERDO 21-03-2019/04.a. Se acordó compartir la gráfica comparativa con los miembros de la Red de Salud para sus observaciones, se compartirá a los coordinadores de nodo el nuevo formato actualizado para conjuntar las fichas informativas de todos los miembros de la Red y se deberán enviar a la analista de la red para que sean integrados a la página web.



PUNTO 5. PRESENTACIÓN E INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS:

Comisión de Organización del Doctorado en Red

La Dra. Verónica Loera, mencionó que ha tenido respuesta por parte de los coordinadores nodo y les agradeció por su buena labor con los integrantes de sus nodos, por otro lado informó que ya casi se tiene el documento terminado para mandarlo al CAP, sólo falta el análisis del estudio de la pertinencia que el Dr. Rubio quedo de enviar pero no ha llegado.

La Dra. Julieta Luna, comentó que le ha enviado correos, mensajes y watts app, al Dr. Rubio y no tiene respuesta.

El Dr. Vélez, comentó que lo ve cada semana al Dr. Rubio y le ha comentado que están solicitando este documento en la Red.

La Dra. Verónica Loera, comentó es necesario concluir el documento para el programa de doctorado lo primero es revisarlo entre todos y poder enviarlo al CAP, mencionó que se tienen del formato SIP de cada profesor ha recibido 17 documentos de 12 profesores, por lo tanto hay algunos profesores que todavía les falta integrar alguno de los dos y quedan muchos pendientes por enviar de los formatos SIP-32 corresponde al de posgrado y SIP-02 corresponde al CVU para poder sustentar el documento, en cuanto a las materias se tienen 6 seminarios los cuales ya están cotejados y revisados, se tienen 4 materias obligatorias como son: salud traslacional II, estadística, biología y bioquímica molecular. Se tienen 14 materias optativas gracias al CEPROBI por enviar 3 materias, la ENCB envió una materia más que es de Temas selectos de farmacología molecular, el CBG envió dos formatos por watts app de virología e epidemiología de los que comenta al parecer uno de estos aún no está completo, quedaron de completarlo en esta semana, y en la siguiente semana entregarán el de diseño de fármacos, de la ESM se tiene la materia de inmunología traslacional. Señalo que con 14 materias se puede abrir el programa, sin embargo se quedan abiertos para recibir más materias optativas, se esperan de manera urgente los formatos SIP-32 y SIP-02. Solicitó a los coordinadores de nodo el apoyo para recabar esta información, la cual sea integrada en un solo archivo para cada profesor.

Por último menciono a algunos de los nodos que faltan de entregar documentación como son: CEPROBI, CITEDI, ESEO, UPIBI, entre otros.

La Dra. Julieta Luna, comentó que se van vislumbrando las líneas de aplicación y generación del conocimiento en la que sugiere que las Unidades de Aprendizaje se puedan ir conformando en las líneas transmisibles y no transmisibles y que sean las dos líneas de investigación principales.

La Dra. Verónica Loera, señalo en cuanto al análisis de pertinencia que ya han pasado más de dos años de espera del documento y si no se tiene completo propone realizarlo nuevamente.

La. Dra. Julieta Luna, comentó que podría realizarse nuevamente con el apoyo de las Unidades Académicas de la ENMH y la UPIBI y sugirió que una vez terminado podrían buscar el apoyo del Dr. Rubio, el cual tiene la expertise y la visión para desarrollar este documento estableciendo un plazo para la entrega, menciono que lamentablemente la computadora del Dr. Rubio se dañó y al parecer estaba por rescatar el documento.

El Dr. Necoechea, recomendó que deberán poner especial atención a las unidades de aprendizaje, para que



no estén repetidas las materias y tendrán que darse a la tarea de investigar en las otras unidades académicas que no se repitan, porque se echaría a perder todo el trabajo que ha generado la comisión al ser identificado y presentado en detalle en el CAP.

La Dr. Julieta Luna, comentó también sería conveniente observar la pertinencia a nivel nacional e internacional.

El Dr. Jose Luis Castrejón, comentó que entre la Dra. Ma. Esther Ramírez y él se comprometen a realizar una tabla que sustente la información del documento para el estudio de la pertinencia como plan B.

ACUERDO 21-03-2019/05a. Se acordó que los coordinadores de nodo brindarán el apoyo para recabar la información de los formatos SIP-32 y SIP-02 integrado en un solo archivo para cada profesor, en el caso de que el Dr. Rubio no cumpliera con la entrega del documento del Estudio de la Pertinencia a corto plazo, se propuso que se realizará un nuevo documento con la ayuda de los nodos ENMH, UPIBI y el apoyo del Dr. Rubio.

Propuestas de proyectos que requieran colaboración multidisciplinaria

La Dra. Julieta Luna, propuso realizar una reunión exprofeso para escuchar los proyectos que se tienen en la red de salud, así como realizar otra reunión con las otras redes para ver la afinidad de los proyectos y los avances tecnológicos de los proyectos, por lo cual se elaborará un formato de intención de proyectos mismo que se enviará a los coordinadores de nodo y estos a su vez a los miembros de los nodos, con la intención de programar la sesión exprofeso y solicitó a los asistentes manifestarán si están de acuerdo con la propuesta.

ACUERDO 21-03-2019/05.b. Se acordó enviar el formato de intención de proyectos para conocer qué proyectos se tienen en la red de salud, el tiempo establecido será de 15 días para conjuntar los proyectos, se programará una reunión exprofeso en la sala azul para analizar los proyectos que se tienen en la Red de Salud.

Comisión de Organización de Eventos

La Dra. Julieta Luna, informó de las actividades que tuvo en el mes entre ellas se realizó una reunión con los coordinadores de las redes de Biotecnología, Nanociencias, y Desarrollo Económico en la que el Dr. Hervey, les propuso realizar el encuentro en conjunto entre esas redes, y compartió una minuta en la que detalla una lista de los proyectos que se están proponiendo misma que comenta les compartirá a los coordinadores de nodo para que vean en sus nodos con que proyecto tienen interés en participar, el encuentro lo pretende realizar en la ciudad de Cancún Quintana Roo, en los días del 16 al 19 de octubre y que tentativamente sería en un hotel de la cadena Holiday Inn, ya que tiene un costo accesible y facilidades para la realización del encuentro.

También comentó que la contactaron las Dras. Diana Escobedo y María Eugenia López, ellas pertenecen a la Red de Medio Ambiente y recibió otra propuesta para realizar el encuentro conjunto en Cabo San Lucas en conjunto con la Red de Expertos en Telecomunicaciones, para este encuentro menciona que ya se tiene más avanzada la organización del que se va a realizar en octubre aún no se tiene definida la fecha.

La Dra. Verónica Loera, comentó que al CIIDIR DGO, les interesa mucho la vinculación y fortalecimiento con las Redes de Biotecnología, Nanociencias y Desarrollo Económico, para realizar el dispositivo de la enfermedad de Linfoma aguda de una forma más integrada para beneficio del paciente a fin de fortalecer los proyectos que se iniciaron en el año anterior por lo que ella considera votar por estas redes.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO
COORDINACION DE OPERACIÓN DE REDES DE INVESTIGACION Y
POSGRADO



La Dra. Julieta, comento que la Red de Medio Ambiente tiene dos proyectos del que buscan la colaboración con miembros de la Red de Salud y menciona le compartieron dos documentos ejecutivo para que viera que proyectos se están proponiendo, mismo que les compartirá y del que comenta uno de estos proyectos es sobre el impacto del aire en la salud de la población de Sinaloa, causado por el uso excesivo de pesticidas que ha tenido un impacto político del cual pretenden realizar un monitoreo en esa región, para determinar porque se están dando casos de cáncer a la población y leucemia, del que se tiene una colaboración con la Universidad de Occidente y cuentan con los monitores ambientales, ellos saben monitorear, observar y existe el interés para determinar el impacto a nivel de salud ocasionado por la calidad del aire, y menciona que se tiene un compromiso político debido a la importancia de este proyecto que en un momento se observa de una manera regional y es aplicable a toda la región de Sinaloa.

La Dra. Verónica Loera, comento que en el centro se tiene una línea de investigación sobre el impacto ambiental en la salud y se está trabajando con la determinación y monitoreo del aire en cuanto a los contaminantes ambientales como los hidrocarburos aromáticos y su impacto geno-toxico asociados a problemas de salud, por lo que observa que si hay pertinencia y potencialidad de interacción y si estaría a favor de seleccionar a esta red para desarrollar los trabajos de colaboración.

La Dra. Julieta Luna comentó que además estima que los miembros de la Red de Salud se podrán integrar a estos proyectos de manera muy natural para favorecer la salud. Además menciono que pensando más allá podría existir la participación de Inmunólogos, miembros de medicina que trabajen con cuestiones de cáncer y hay posibilidad de apoyo por la Organización Mundial de la Salud e inclusive hay compromiso institucional.

Otro proyecto es a nivel local, encabezado por la Dra. Eugenia López, la cual esta estudiando la salud de los mantos acuíferos en la ciudad de México, ahora lo que se busca es el impacto a nivel de salud en los mantos acuíferos de Xochimilco en donde crecen peces y la gente los consume eventualmente, por lo que pretende estudiar básicamente el impacto en la salud de estos organismos o peces para el beneficio de las personas, además cuenta con equipo de medición por lo que quiere establecer contacto con el Dr. Ignacio Villanueva para comenzar a trabajar, además de plantear un estudio de meta genómica con la expertise de los Dres. Guo y Virgilio, puedan analizar otros aspectos de Meta genómica.

Un título tentativo a este proyecto sería “Evaluación de la condición de salud de la biota acuática peces y anfibios de sistemas lacustres del valle de México”, sitios a estudiar: lacustre de Xochimilco, lago de Chapultepec, laguna de Tecocomulco en el estado de Hidalgo, en el que los dos primeros son sistemas lacustres urbanos y el segundo es un ambiente rural

La Dra. Luna, comentó que les darán un espacio a los miembros de la Red de Salud para realizar una reunión en conjunto con la Red de Medio Ambiente, que se llevará a cabo el próximo martes 26 de abril, a las 10:45 se buscará la conexión para dar inicio a las 11:00 horas, se analizaran las propuestas de los proyectos y a la vez se buscará la empatía para realizar las propuestas a las contribuciones a los proyectos.

El Dr. Hugo Necochea, complemento sobre el proyecto de la Dra. Eugenia López López, el cual indicó que su estudio es a nivel de Centro América y México y lo está trabajando junto con la red de telecomunicaciones. EL otro proyecto es similar pero en relación al aire lo que se busca es poner sistemas de medición en el estado de Sinaloa para ver la calidad del aire en tiempo real y el sistema de comunicaciones se esté enviando de manera real y efectiva, de esta manera es como se juntan todas la redes de investigación.



La Dra. Julieta comento que estos proyectos se robustecen y es una muy buena oportunidad para integrarse a este proyecto.

ACUERDO 21-03-2019/ 5.c. Se acordó enviar los dos documentos ejecutivos de la Red de Medio Ambiente para analizar los proyectos y revisar la afinidad de estos proyectos, en la próxima reunión se definirá con que red de investigación se realizará el encuentro.

Comisión de Admisión y Readmisión

La Dra. Julieta Luna, objetó referente a las evidencias de publicaciones de la Dra. Monica Arellano, la cual señala que en los lineamientos se establecen 3 años recientes, por lo que solicita nuevamente se envíe las evidencias a fin de subsanar esta solicitud.

La Lic. González, comentó que renviará las evidencias o bien solicitará a la Dra. Arellano las publicaciones recientes y las enviará a la Comisión de Admisión para su evaluación.

El Dr. Vélez, comento sobre las solicitudes de los miembros que pertenecen a tres redes, que procede en esos casos.

La Lic. González, comentó que los lineamientos sólo establecen la pertenencia a dos redes y en las solicitudes deben de indicar una red a la cual quieren ingresar.

ACUERDO 21-03-2019/ 5.d. Se acordó reenviar las evidencias de publicaciones de la Dra. Mónica Arellano, a la Comisión de Admisión y Readmisión, para el cumplimiento de los requisitos.

Asuntos Generales

La Dra. Sandra Chavez, comentó que solicito el documento del estado del arte únicamente para tomar algunos datos y referenciarlo con el propósito de proponer una política pública para el bienestar social en el nuevo plan nacional de desarrollo del que solamente hizo mención del documento, y compartió que el día 12 de marzo se realizó una consulta ciudadana en el estado de Durango en donde fueron convocados los investigadores en el área Salud, donde se hizo la propuesta de una política pública con el nombre de medicina personalizada y de precisión y el documento oficial del desarrollo se emite en el mes de mayo, también comento que el día 2 de marzo fue invitada a dos entrevistas en representación de la Red de Salud las cuales se transmitirán en dos sesiones los día 2 y 9 de abril en la estación 2.5 que es la estación radio universidad en Durango con los temas derechos fundamentales de la salud parte 1 y 2 o bien en la liga [www. planenadojuntos.gob.mx](http://www.planenadojuntos.gob.mx).